



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

IEBO

Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca



Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca

**PROGRAMA DE ESTUDIOS
FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL III
3er. Semestre**

NUEVA ESCUELA MEXICANA

MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Agosto 2024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
FUNDAMENTACIÓN	6
DATOS DE LA UAC	8
DESCRIPCIÓN DE LA UAC	9
PROGRAMACIÓN DE LA UAC	11
RECURSOS SOCIOEMOCIONALES	12
AMBITOS DE FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL	16
PROGRESIONES DE APRENDIZAJE	20
TRANSVERSALIDAD	36
EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	40
CRÉDITOS	48
ANEXO	49

PRESENTACIÓN

Atendiendo a las necesidades de la comunidad educativa y las del contexto nacional e internacional, la educación en México ha buscado “la mejora de la educación y el beneficio, e interés máximo, en las generaciones de estudiantes que, durante décadas han conformado sus comunidades de aprendizaje” (SEP-SEMS 2022:2), promoviendo su integración a distintos modelos y paradigmas educativos.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, el Gobierno de México consolidó el Acuerdo Educativo Nacional: Estrategia Nacional de Educación Inclusiva con el objetivo de orientar y consolidar la construcción de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como una política de desarrollo social en materia educativa destinada a “favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de los estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en todo el país, en su amplia diversidad e igualdad de condiciones y oportunidades” (SEP-SEMS, 2019b:75).

Con el objeto de articular e instrumentar su implementación en el Sistema Educativo Nacional (SEN) durante el año 2019 fueron llevadas a cabo las reformas pertinentes al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en materia de Mejora Continua de la Educación y a su Ley Reglamentaria; a la Ley Ge-

neral de Educación; Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, las cuales, constituyen el marco jurídico que fundamenta a la NEM como el marco pedagógico del SEN para la promoción y fomento de una cultura educativa a través de la corresponsabilidad y la transformación social, tanto al interior de la escuela y las aulas, como en la comunidad (DOF, 2019).

Bajo este contexto durante el año 2023, a través del Acuerdo Número 09/08/23 se articula la implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) para reglamentar el quehacer educativo en el ámbito de la Educación Media Superior a nivel nacional, así como para la promoción de la formación integral de las y los educandos mediante un modelo pedagógico orientado al desarrollo de recursos sociocognitivos y socioemocionales, y la adquisición de capacidades para aprender de forma permanente, para afrontar los retos del futuro y la vida diaria, así como para su formación en relación a los principios y valores que orientan la transformación del estado, del país, del bienestar y de la vida en comunidad (SEP-SEMS, 2022:10).

FUNDAMENTACIÓN

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos refiere que la educación (en todos sus niveles y modalidades) al interior del Sistema Educativo Nacional, “*tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria, el respeto a todos los derechos, libertades, a la cultura de paz y a la conciencia de solidaridad internacional; y en independencia y justicia promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje*” (CEPEUM, Artículo 3º, 2019), y que por tanto, los planes de estudios promovidos por las instituciones educativas deberán contar con un fundamento y orientación integral, la cual permita el acceso a conocimientos de las ciencias y las humanidades a la enseñanza de las matemáticas, lectoescritura, literacidad, historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, a la innovación, las lenguas maternas, extranjeras, a la educación física, al deporte, las artes, la promoción de estilos de vida saludables, a la educación sexual y reproductiva, al cuidado del medio ambiente, entre otras.

A través del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) la Nueva Escuela Mexicana reconoce que las y los educan-

dos son el eje central y fundamental del proceso educativo, y promueven su formación como ciudadanas y ciudadanos con las capacidades y habilidades necesarias y suficientes para cuestionar su realidad, los obstáculos y las problemáticas, para aportar a su solución y con ello, contribuir a la mejora continua y permanente de su propio aprendizaje y el de su comunidad educativa mediante el desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, y a través de la adquisición de valores universales y cívicos como la participación, la colaboración, la solidaridad y la honestidad para la transformación de su comunidad, su estado y de su país.

El MCCEMS orienta un proceso de enseñanza y aprendizaje fundamentado en las necesidades biopsicosocioculturales del educando y en aquellas características particulares de su entorno próximo de desarrollo, habilitando en los mismos, la capacidad para transformarse positivamente y para buscar activamente los medios y recursos necesarios para su crecimiento y desarrollo integral, y con ello lograr el bienestar físico, mental, social y emocional, con conciencia plena de su libertad, derechos y de sus metas para su realización.

Desde el paradigma humanista el proceso de aprendizaje en el MCCEMS es significativo y derivada de la experiencia y la relación existente entre las diferentes dimensiones que integran el ser humano e incide positivamente en la conducta, pensamiento, actitudes y en la personalidad del ser humano; es en su generalidad un proceso integral que ubica al centro a las y los educandos, sus necesidades y sus características educativas propias, reconoce el valor intrínseco de su potencialidad, por tanto, tiene sentido, relevancia y valor para cada uno de los actores involucrados.

En relación a sus características constructivistas, el MCCEMS promoverá que las y los educandos adquieran el rol principal al interior de este proceso, inculcará la responsabilidad y el compromiso por el aprendizaje y el conocimiento, así como por el logro de metas y objetivos académicos, motivará el fortalecimiento de vínculos y relaciones entre sus aprendizajes, su contexto y sus necesidades (Doolittle, 1999, citado por Soler F., 2006: 29 en SEP-SEMS, 2022); desde la perspectiva cognoscitivista, la NEM comprenderá que el desarrollo integral de las y los educandos deberá promoverse mediante la acción y la experiencia, así como de motivar aprendizajes

significativos que puedan ser transversalizados en las diferentes áreas que se involucran en su trayectoria de formación desde lo personal, hasta lo familiar y en lo comunitario.

En el Artículo 3º Constitucional, se refiere también que una educación integral deberá “*educar para la vida*” en tenor de atender a la necesidad de que las y los educandos no solo adquieran conocimientos fácticos y capacidades cognitivas, sino que adquieran la posibilidad de adquirir herramientas básicas para la convivencia armónica en la escuela, la familia y en la comunidad; para alcanzar un nivel satisfactorio de bienestar en relación a su salud física, mental, emocional y social; así como para desempeñar un papel activo en su comunidad como ciudadanas y ciudadanos poseedores de derechos.

La adquisición de estas habilidades en el MCCEMS se promueve a través del proceso de formación socioemocional, el cual se encuentra orientado al desarrollo y la práctica de habilidades socioemocionales para la convivencia armónica, saludable, integral y constructiva de la comunidad educativa al interior de las aulas de clase, en la escuela, la familia y en la comunidad; esto a partir de experiencias significativas y de tras-

cendencia social/personal realizadas en relación a áreas como la responsabilidad social, el cuidado físico corporal y el bienestar emocional afectivo; proceso que, atendiendo a las necesidades de la comunidad educativa, deberá ser realizado de manera transversal en todas las áreas del currículum académico y contemplar la participación y la colaboración de toda la comunidad educativa para realizar cambios positivos en su entorno.

La formación socioemocional, desde la NEM es un proceso dedicado a que las y los educandos exploren y experimenten los aspectos positivos de la participación, cooperación, comunicación, solidaridad, la inclusión y diversidad, en relación al cuidado y la salud física, mental y social, para reconocer los enfoques que le permitan ejercer y defender sus derechos, y para desarrollar valores en relación a las aportaciones que puede hacer a su vida la cultura de paz, el esfuerzo y el trabajo justo y honrado, la cultura de la legalidad y con ello poner en práctica acciones y proyectos en beneficio de su escuela y/o su comunidad.

DATOS DE LA UAC

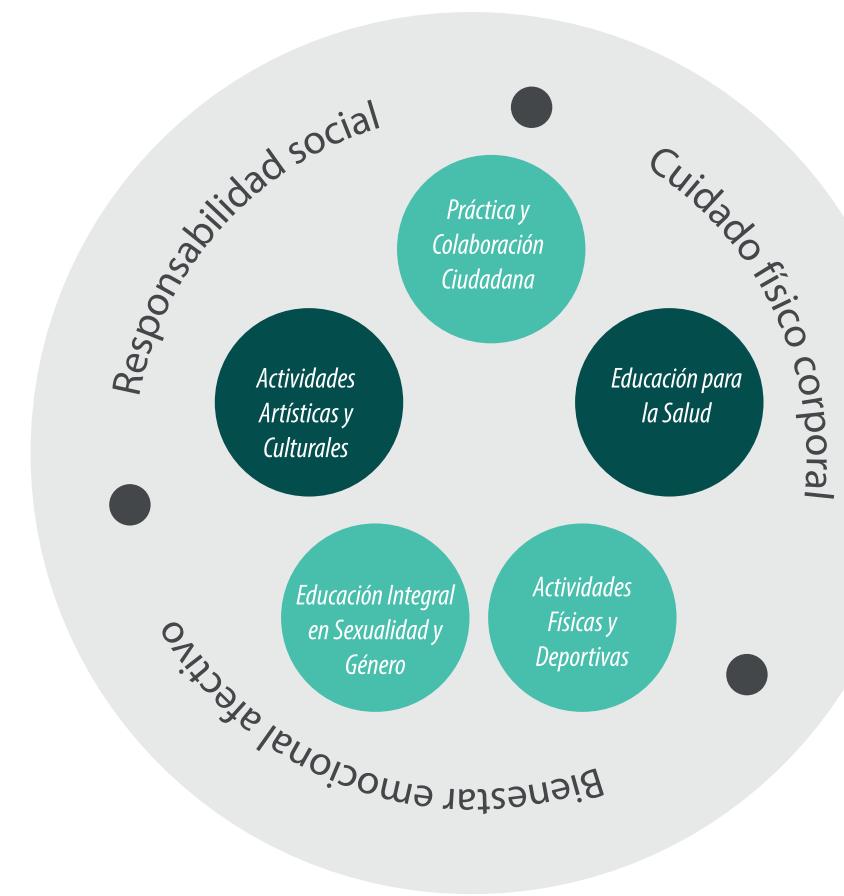
FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL III	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
COMPONENTE DE FORMACIÓN	FUNDAMENTAL
CLAVE	69103
SEMESTRE	TERCERO
HORAS POR SEMESTRE	48
CRÉDITOS	6

DESCRIPCIÓN DE LA UAC

Formación Socioemocional es la unidad de aprendizaje curricular que articula la implementación del Currículum Ampliado del MCCEMS en el Currículum Escolar del IEBO, la cual, tiene como propósito fundamental promover y contribuir a la formación integral de las y los educandos a través del desarrollo los recursos socioemocionales que los doten de habilidades y capacidades para aprender a aprender de forma permanente en todos los ámbitos de su vida escolar, familiar, individual y comunitaria; para reflexionar en relación a las problemáticas individuales y colectivas que se inscriben en la diversidad de contextos de su crecimiento y desarrollo humano; para construir y promover relaciones interpersonales productivas y constructivas; para adquirir el compromiso social por la transformación de su comunidad, su estado y su país; así como para conducir su vida propia en el presente y en el futuro con bienestar y satisfacción (SEMS, 2023).

Atendiendo a los principios del modelo educativo, la UAC de Formación Socioemocional se orientará hacia la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables y comprometidos con el bienestar y el desarrollo de su comunidad, su estado y país a través de contribuir al desarrollo de personas satisfechas, saludables, responsables, honestas y comprometidas con el trabajo y vida digna, poseedores de sentido de pertenencia, responsabilidad social y con la capacidad para aprender y adaptarse a los diversos contextos y retos del siglo XXI (SEMS, 2019, P.8)

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que la educación integral de las y los educandos no es un



PROGRAMACIÓN DE LA UAC

proceso limitado a la transmisión de conocimientos, y que deberá contribuir positivamente a través de promover habilidades y capacidades para la vida, por tanto, reconoce que la dimensión socioemocional constituye un elemento de vital importancia en la formación durante toda la trayectoria educativa.

La formación socioemocional resulta de gran relevancia en la trayectoria de las y los educandos, que como proceso, tiene el objetivo de promover el desarrollo de habilidades y recursos socioemocionales que permitan a las y los educandos reconocer, reflexionar y actuar positivamente en relación a sus propios intereses, necesidades, preocupaciones y en torno a las problemáticas que se inscriben en su etapa de vida y en su entorno familiar y comunitario; esto se lleva a cabo mediante cinco ejes estratégicos denominados como Ámbitos de Formación Socioemocional: Práctica y Colaboración Ciudadana, Educación para la Salud, Actividades Físicas y Deportivas, Educación Integral en Sexualidad y Género, y Actividades Artísticas y

Culturales; los cuales se ejecutan mediante acciones, actividades y proyectos en el aula, la escuela y la comunidad durante la trayectoria formativa, las cuales buscan incidir en cambios positivos en las mentalidades y en los ambientes escolares comunitarios, y que habilitan la posibilidad de que las y los educandos colaboren y participen con cambios positivos en su entorno (SEMS, 2023); y con ello comprometerse en la construcción de una escuela segura e inclusiva capaz de promover la convivencia sana y respetuosa.

Para el logro de sus objetivos y propósitos la unidad de aprendizaje de Formación Socioemocional se encuentra integrada por seis cursos interdependientes (I, II, III, IV, V y VI); en los cuales se promoverá y propiciará experiencias de aprendizaje como acciones, actividades, estrategias, programas y proyectos dirigidos a desarrollar y fortalecer las habilidades y los recursos socioemocionales; para fomentar la participación, la colaboración y demás actitudes que contribuyan a su desarrollo integral; así como para articu-

lar y movilizar los aprendizajes y conocimientos a través de las diferentes áreas de conocimientos y recursos sociocognitivos que conforman el plan de estudios de las y los educandos.

Atendiendo a las necesidades académicas y al contexto específico del IEBO, Formación Socioemocional es la unidad de aprendizaje que unifica e integra los programas institucionales de apoyo al estudiante (Orientación Educativa, Actividades Paraescolares y Tutoría) al desarrollar dentro de sus acciones y estrategias los elementos fundamentales que contribuirán a la integración del

estudiante a su contexto educativo, promover la salud y la prevención, el desarrollo de habilidades y potencialidades artísticas, deportivas, cívicas y culturales, y aquellas destinadas a prevenir el abandono escolar; en este contexto y con fundamento en su relevancia en el proceso formativo, Formación Socioemocional es una unidad de aprendizaje integrada al mapa curricular del IEBO de curso OBLIGATORIO y con VALOR CURRICULAR en los seis semestres del bachillerato general.

La formación socioemocional es un proceso abierto y transversal, que busca atender integralmente las necesidades de la comunidad educativa, sus objetivos y propósitos serán variables en relación a las características de cada estudiante, de su contexto biopsicosociocultural, y aquellas que derivan de los procesos de diagnóstico y de evaluación, por tanto, es relevante en toda la trayectoria del estudiante y en todas las áreas que integran el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

La programación de la unidad de aprendizaje, contempla como fundamento las necesidades de contar con un programa amplio, dosificado y que permita a las y los educandos acceder a un aprendizaje diverso y contextualizado, y considerando las características del quehacer docente, permitiendo ofrecer un servicio educativo focalizado y pedagógicamente contextualizado; por tal motivo, Formación Socioemocional es una unidad de aprendizaje seriada en seis cursos semestrales interdependientes (I, II, III, IV, V y VI), los cuales,

de acuerdo a lo establecido por la Subsecretaría de Educación Media Superior contará con la siguiente programación horaria y crediticia basada en un ciclo semestral de 16 semanas:

Semestre	Curso	HORAS SEMANALES		Total	HORAS SEMESTRALES		Total	Créditos
		Trabajo En Aula (hrs)	Actividades Físicas Y Deportivas (hrs)		Trabajo En Aula (hrs)	Actividades Físicas Y Deportivas (hrs)		
Primero	I	3	1	4	48	16	64	8
Segundo	II	3	1	4	48	16	64	8
Tercero	III	2	1	3	32	16	48	6
Cuarto	IV	1	1	2	16	16	32	4
Quinto	V	3	1	4	48	16	64	8
Sexto	VI	2	1	3	32	16	48	6

Fuente: elaboración propia conforme al Acuerdo 09/08/23

El Ámbito de Formación de Actividades Físicas y Deportivas, atendiendo a su importancia en el proceso de formación socioemocional y el cuidado de la salud, contará con un tiempo regla-

mentario semanal de 60 minutos para su desarrollo práctico, aplicable a los seis semestres de formación en el bachillerato general del IEBO.

RECURSOS SOCIOEMOCIONALES

Los Recursos Socioemocionales son el elemento central del proceso de formación socioemocional en la trayectoria del estudiante, son de forma esencial “aprendizajes experienciales y significativos que buscan que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico, mental y emocional, tanto personal como social, por medio de acciones realizadas en los cinco ámbitos de la formación socioemocional”, se trata de “acciones que deberán realizarse en el aula, escuela y comunidad a lo largo del trayecto formativo para generar cambios en las mentalidades de las comunidades escolares, propiciando la participación activa del estudiantado en acciones positivas para transformar su comunidad” (Acuerdo 09/08/23), los cuales cuentan con las siguientes características:

- Son **articuladores** de la trayectoria e imprescindibles para el desarrollo integral de las y los educandos en la Educación Media Superior, por su importancia y aplicación a lo largo de la vida;
- **Transversales**, por ser relevantes en todo el currículum;
- **Transferibles**, por reforzar la capacidad de las y los educandos para aprender de forma permanente y adquirir otros aprendizajes, que les permita desarrollarse de una manera óptima en todos los ámbitos de su vida.

De acuerdo a la Subsecretaría de Educación Media Superior, los recursos socioemocionales son comunes en todos las y los egresados de la EMS e indispensables para la formación integral; estos recursos tienen como propósito fomentar ambientes escolares solidarios y organizados para el aprendizaje y

la convivencia, esto mediante actividades sociales, físicas o artísticas en las que se promueven relaciones afectivas más saludables y reconfortantes, impulsando con ello el desarrollo de las capacidades para entender y manejar las emociones, desarrollar la empatía y mostrar una actitud positiva ante las situaciones diversas, ayudando con ello a prevenir conductas violentas, conflictos interpersonales y mejorar el vínculo emocional que cada persona tiene con las y los demás y con el mundo en general (Mujica y Toro, 2019).

Constituyen también, los aprendizajes de trayectoria que conforman el perfil de egreso de la EMS para el Componente de Formación Ampliada, son las aspiraciones de la práctica educativa, que responden a las características biopsicosocioculturales de las y los educandos, así como a los constantes cambios de los diversos contextos plurales y multiculturales (DOF, 2023, p. 2); en su generalidad los “aprendizajes de trayectoria” son un conjunto de aprendizajes que definen la habilidad y la capacidad permanente de “aprender a aprender”.

De acuerdo a la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023), los aprendizajes de trayectoria en el contexto de la formación socioemocional pretenden responder a la pregunta ¿qué tipo de persona pretendemos formar? y orientan en el estudiante la formación de herramientas básicas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como aquellas que contribuyan al cuidado de su salud física, mental, social y principalmente emocional.

En el Componente de Formación Ampliada y la unidad de aprendizaje curricular de Formación Socioemocional los aprendizajes de trayectoria que desarrollará el educando durante el **tercer semestre** serán:

RESPONSABILIDAD SOCIAL (RS)

Recurso socioemocional que se caracteriza por ser un compromiso amplio y genuino con el bienestar de todos y todas, reconociendo que, como individuos, somos responsables ante toda forma de vida del despliegue de conductas éticas que sean sensibles a las diversas problemáticas sociales, promueve acciones a favor del desarrollo sostenible. La responsabilidad social ofrece una visión sistémica y holística de las personas y la sociedad.

NOM.	APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA	SEMESTRE					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
RS1	Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad.						
RS2	Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.						
RS3	Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.						
RS4	Contribuye a la resolución de conflictos de su entorno de manera autónoma, colaborativa y creativa para fomentar la cultura de paz.						
RS5	Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo.						

CUIDADO FÍSICO CORPORAL (CFC)

Recurso socioemocional que promueve la integridad de la comunidad estudiantil, a través del aprendizaje y desarrollo de hábitos saludables para crear, mejorar y conservar las condiciones deseables de salud, previniendo conductas de riesgo, enfermedades o accidentes; así como para evitar ejercer los diferentes tipos y formas de violencia, vivir una sexualidad placentera y saludable y respetar las decisiones que otras personas tomen sobre su propio cuerpo y exigir esos derechos.

NOM.	APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA	SEMESTRE					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
CFC1	Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida.						
CFC2	Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.						
CFC3	Se asume como cuerpo que siente, crea, expresa y comunica para fomentar el autocuidado.						
CFC4	Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas.						
CFC5	Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.						

BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO (BEA)

Recurso socioemocional que tiene como propósito fomentar entre el estudiantado ambientes escolares solidarios y organizados para el aprendizaje y prevenir conductas violentas y conflictos interpersonales, a través de actividades sociales, físicas o artísticas para desarrollar relaciones afectivas saludables y reconfortantes, fomentando el desarrollo de las capacidades para entender y manejar las emociones, ejercer la empatía y mostrar una actitud positiva ante las situaciones adversas.

NOM.	APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA	SEMESTRE					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
BEA1	Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades para su bienestar y desarrollo integral.						
BEA2	Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientado al despliegue de sus capacidades e identificación de oportunidades de desarrollo integral.						
BEA3	Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.						
BEA4	Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.						

AMBITOS DE FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL

Los Ámbitos de la Formación constituyen los ejes estratégicos que orientan el proceso de formación socioemocional, y que habilitan en las y los estudiantes la posibilidad de acceder a conocimientos más amplios sobre sí mismos, sobre su entorno y sobre su comunidad, además de dotarlos de herramientas para el autoconocimiento, el autocuidado y la toma de decisiones responsables e informadas, y fomentan el compromiso permanente con la participación y colaboración en beneficio de su salud y su bienestar, tanto en

sí mismos, como en aquellos que integran su comunidad educativa; de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2022):

“Son espacios o esferas donde las y los estudiantes llevan a cabo acciones, actividades y proyectos, de manera cotidiana y en una escuela abierta, con el propósito de desarrollar capacidades para conocerse a sí mismos, reconocer y manejar sus emociones y las de los demás, tomar decisiones responsables, establecer relaciones positivas, enfrentar situaciones desafiantes de

manera efectiva y contribuir a la transformación de sus comunidades”.

Como elementos curriculares facilitan los elementos básicos de contenidos, estrategias didácticas, productos de aprendizaje, evidencias y criterios de evaluación para la planeación, desarrollo y evaluación de la unidad de aprendizaje de Formación Socioemocional y de los proyectos transversales que podrán ser implementados; los ámbitos de formación son



El proceso de formación socioemocional centra su objetivos y propósitos en la atención en los intereses, necesidades y preocupaciones, y particularmente en las problemáticas, retos y obstáculos que se hacen presentes en su trayectoria educativa y en su vida del estudiante como integrante de una familia y como miembro de su comunidad, los ámbitos de la formación definen las áreas y esferas comunes de la formación de los estudiantes en las cuales se inscriben dichos elementos, y las cuales, son consideradas como centrales para una formación integral y el desarrollo de una vida saludable, estas cuentan con los siguientes objetivos:

ÁMBITO	OBJETIVO
Práctica y Colaboración Ciudadana (PCC)	Promueve la conciencia social a través de la apertura y fortalecimiento de espacios para el aprendizaje de una ciudadanía activa, participativa y transformadora que motiva la reflexión de la comunidad estudiantil sobre sus condiciones de vida, así como la oportunidad para involucrarse y participar en la solución de problemáticas comunes y en la reconstrucción de espacios públicos en los que puedan ejercer sus derechos, libertades y desarrollar proyectos de vida.
Educación para la Salud (EPS)	Tiene por objetivo contribuir al desarrollo de las distintas dimensiones que constituyen al ser humano (física, biológica, ecológica, psicológica, racional, afectiva, espiritual, moral, social y cultural) a través del conocimiento y fomento de actitudes y conductas que permitan participar a la comunidad estudiantil en la prevención de enfermedades y accidentes, así como protegerse de los riesgos que pongan en peligro su salud.
Actividades Físicas y Deportivas (AFD)	Tiene por objetivo adoptar el hábito de la actividad física y deportiva, el sentido de la cooperación, y el desarrollo armónico de la personalidad de la comunidad estudiantil, reconociendo los beneficios de estas actividades no solo a la salud física, sino a la psicológica, emocional y social. Su integración apunta hacia la igualdad a través de actividades que promueven la inclusión y la erradicación del pensamiento de sistemas binarios.
Educación Integral en Sexualidad y Género (EISG)	Tiene por objetivo preparar a las y los estudiantes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los inspiren a cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad para desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, promover conductas de respeto e inclusión, considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás, entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida. A través de la educación integral en sexualidad y género el estudiantado será capaz de desarrollar aptitudes necesarias para poder tomar decisiones y elecciones propias con base en un proyecto de vida.
Actividades Artísticas y Culturales (AAC)	Tiene por objetivo brindar herramientas que propicien el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico de la comunidad estudiantil. Buscan promover procesos y estrategias de aprendizaje para el desarrollo personal y social, así como el disfrute y el goce de las expresiones artísticas y las manifestaciones culturales, a través de experiencias que brinden la posibilidad de imaginar otras formas de hacer y estar en el mundo.

Ámbitos de la Formación Socioemocional, información presentada a través del Acuerdo 17/08/2022

En el marco de la formación integral y atendiendo a las necesidades académicas y escolares del Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca, Formación Socioemocional integrará a partir del cuarto semestre de formación, los ámbitos complementarios de Orientación Vocacional, Profesiográfica y la Tutoría, con el objeto de contribuir positivamente al proceso de egreso de las y los educandos, promover la continuidad de los estudios en el nivel Superior y/o Técnico Superior; para la prevención del abandono y el fracaso escolar, así como para promover la formación de comunidades de convivencia y aprendizaje saludables entre las y los educandos de los distintos semestres de formación.

ÁMBITO DE FS	OBJETIVO
Orientación Vocacional y Profesiográfica (OVP)	Tiene por objetivo brindar la orientación necesaria que permita conocer los aspectos como: capacidades, actitudes, aptitudes, gustos, intereses, motivaciones personales [...] y necesidades en torno a la toma de decisiones para la elección de estudios de nivel superior, y la transición de la vida estudiantil al mundo laboral (De León. T.M. 2008)
Tutoría (TP)	<p>La tutoría académica es un proceso de acompañamiento personalizado que tiene como objetivo mejorar el rendimiento escolar, solucionar problemas escolares y desarrollar hábitos de estudio y trabajo para evitar la reprobación, el rezago y el abandono escolar. De esta manera los estudiantes aprovechan mejor sus materias, se disminuyen los índices de rezago, hay mayor probabilidad de culminación de sus estudios y la mejora en el promedio de calificaciones de los estudiantes (SEP, 2020)</p> <p>La tutoría de pares, tiene por objetivo brindar apoyo mutuo entre estudiantes propiciando el aprendizaje cooperativo para la construcción de conocimiento colectivo entre estudiantes, y busca incidir en el aprovechamiento escolar de sus compañeros, reducir los índices de reprobación, abandono y favorecer la adaptación de los jóvenes al contexto escolar.</p>

Los ámbitos de formación de manera enunciativa, más no limitativa se organizarán en relación a los cursos que conforman el programa de Formación Socioemocional de la siguiente forma:

SEMESTRE					
1º	2º	3º	4º	5º	6º
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS					
EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD					
EDUCACIÓN PARA LA SALUD					
PRÁCTICA Y COLABORACIÓN CIUDADANA				O. VOCACIONAL Y PROFESIÓGRAFICA	
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES				TUTORÍA	

PROGRESIONES DE APRENDIZAJE

El proceso de la formación socioemocional se lleva a cabo en el aula y en los espacios de convivencia y colaboración escolar, se orienta en relación a Aprendizajes de Trayectoria denominados Recursos Socioemocionales y se instrumenta en la práctica a través de Progresiones de Aprendizaje, las cuales se reconocen como “unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales, así como a los conceptos, categorías, subcategorías y las relaciones entre estos elementos, que llevarán al estudiantado a comprender y desarrollar de forma gradual saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales cada vez más complejos para su apropiación y aplicación, y con ello, contribuir tanto a su formación integral y bienestar, como a la transformación personal, comunitaria y social” (DOF, 2023, p. 10).

De forma enunciativa, más no limitativa, las progresiones describen los contenidos temáticos, actividades y proyectos que se llevarán a cabo en la práctica educativa para la formación socioemocional de las y los educandos, con el fin de adquirir habilidades y capacidades útiles para su vida y para su trayectoria formativa que definen el perfil de egreso de la EMS, y que en la labor docente ofrecen los elementos básicos para la planeación, aplicación y evaluación de la unidad de aprendizaje curricular, de acuerdo al contexto y necesidades propias de su comunidad educativa y de su región.

Las progresiones de aprendizaje en el Currículum Ampliado del MCCEMS, se organizan en categorías o ejes temáticos, los cuales, integran y agrupan los procesos cognitivos, afectivos, comportamientos y elementos actitudinales específicos en cada ámbito de la formación socioemocional; en contraste con los demás componentes de formación del Currículum Escolar, formación socioemocional no cuenta con subcategorías, conceptos y/o metas de aprendizaje específicos.



Elementos curriculares de Formación Socioemocional

De acuerdo a la estructura programática, la UAC de Formación Socioemocional se llevará a cabo mediante seis cursos de duración semestral (I, II, III, IV, V y VI), en los cuales se desarrollarán de forma enunciativa, más no limitativa, las categorías y progresiones de aprendizaje asignadas a través de la siguiente programación:

ÁMBITO DE FS	ASIGNACIÓN DE CATEGORÍAS POR SEMESTRE					
	1o	2o	3o	4o	5o	6o
Práctica y Colaboración Ciudadana	C1	C2	C3	C4		
Educación para la Salud	C1	C2	C3	C4	C5	
Actividades Físicas y Deportivas	C1	C2	C3	C4		
Educación Integral en Sexualidad y Género	C1	C2	C3	C4	C5	C6
Actividades Artísticas y Culturales	C1	C2	C3			
Orientación Vocacional y Profesiográfica					C1	C2
Tutoría				C1	C2	C3

Fuente: elaboración propia conforme al Acuerdo 09/08/23

ACOTACIÓN: C = Categoría

Las progresiones de aprendizaje que se desarrollan en el tercer semestre de Formación Socioemocional son:

ÁMBITO DE FORMACIÓN:	Práctica y Colaboración Ciudadana	
CATEGORÍA:	3.- Perspectiva de Género	
PROPÓSITO GENERAL:	Reconocer la perspectiva de género como una herramienta para identificar, cuestionar y valorar los efectos de la discriminación, la desigualdad y la exclusión motivada por razón de género en los diversos ámbitos de su vida escolar, familiar y comunitaria, así como para emprender acciones dirigidas a su prevención y erradicación	
APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA PROMOVIDOS:		
RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO
2.- Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	5.- Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	1.- Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad.
PROGRESIONES:		
1	Conoce y comprende el concepto de género como una construcción social que tiene efectos sobre la igualdad entre las personas para ejercer sus derechos sexuales, reproductivos, laborales, cívicos, políticos, humanos, entre otros.	
2	Participa en actividades o proyectos de práctica y colaboración ciudadana que le permitan incorporar o ejercitar la perspectiva de género de manera interseccional como base de la democracia inclusiva.	
3	Comprende que todas las personas pueden sentir, gestionar y expresar hacia los demás las mismas emociones, sin importar su género.	
4	Examina cuáles son las normas sociales de género que predominan en su comunidad escolar o social, y cómo pueden influir en el bienestar personal y colectivo.	
5	Reflexiona y analiza cómo es que la asignación de roles de género en la sociedad facilita o dificulta la consolidación de sistemas democráticos, justos, inclusivos y pacíficos.	

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS
ACTIVIDADES SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> • La o el asesor realiza una exposición introductoria para el desarrollo del tema Perspectiva de Género, presenta su importancia, antecedentes, elementos centrales y brinda ejemplos sobre el análisis de problemáticas en relación a la temática; el estudiante elabora mapas conceptuales y sinópticos para concretar sus aprendizajes y generar evidencias. • Participan en círculos de lectura, en los cuales realice el análisis de casos y otros ejemplos literarios en relación a los temas de igualdad y equidad. • Participan en mesas de discusión o debate para argumentar cómo se ve influida la vida afectiva y sexual entre las personas debido a las normas o estereotipos que predominan en su comunidad. • Investigan en medios digitales la influencia de las normas y estereotipos de género en la capacidad de las personas para acceder a oportunidades educativas y laborales, así como para ejercer plenamente sus derechos sexuales, reproductivos, políticos y cívicos. • Exploran la percepción de sus compañeros e integrantes de su comunidad escolar a través de una encuesta en la cual identifique conocimientos, experiencias o actitudes ante la igualdad y la equidad de género; a partir de los resultados obtenidos y con el apoyo de la o el docente diseña breves intervenciones informativas dirigidas a la comunidad para orientarlos en relación a los temas identificados. • Conocer y promueve las leyes estatales y federales destinadas a proteger sus derechos ante actos discriminatorios por motivos de género en el ámbito escolar y laboral.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS SUGERIDOS	VIDEOGRAFÍA SUGERIDA	ÁMBITO DE FORMACIÓN:	Educación para la Salud
CATEGORÍA:		C3: Hábitos Saludables	
PROpósito GENERAL:			Reconoce e integra en su práctica cotidiana hábitos de alimentación saludables para el cuidado físico corporal y para la prevención de enfermedades, identifica las conductas y prácticas de consumo alimenticio que influyen negativamente en su salud y bienestar.
APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA PROMOVIDOS:			
RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO	
• Derechos sexuales y reproductivos, Vida saludable, transmisión: 05/10/20, #JóvenesEnTv https://www.youtube.com/watch?v=N7goVKkwCpl	3.- Colabora en la vida escolar, comunitaria y social, aportando ideas y soluciones para el bien común, en torno a la salud, la interculturalidad, el cuidado de la naturaleza y la transformación social.	1.- Incorpora hábitos saludables y actividades físicas y deportivas como una elección para su vida	1.- Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones como para su bienestar y desarrollo integral.
PROGRESIONES:			
1	Desarrolla prácticas en torno a la alimentación y hábitos saludables para promover el bienestar físico, mental y emocional de las comunidades escolares de educación media superior.		
2	Evaluá la dieta alimenticia en función de los factores que influyen en esta.		
3	Establece acciones que contribuyan a una alimentación saludable.		
4	Distingue las porciones ideales de alimentos para gozar de una buena salud física, mental y emocional.		
5	Identifica cómo los trastornos de conducta están vinculados con la alimentación		

PROGRESIONES	
6	Reflexiona sobre las prácticas de la industria alimentaria y su influencia en el consumo alimenticio.
7	Reconoce los métodos alternativos de la producción alimentaria basadas en el bien comunitario y en beneficio del medio ambiente.
8	Previne enfermedades que vulneran el bienestar físico a través de mejorar su alimentación

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS
ACTIVIDADES SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona en grupo sobre el impacto de sus hábitos de consumo alimenticios y valora si su contexto promueve una alimentación equilibrada. • Analiza el concepto de alimentación saludable, tomando conciencia de los alimentos que consume con frecuencia, para relacionar su alimentación con tus resultados de salud. • Investigar los trastornos de la alimentación más comunes y genera propuesta para prevenirlo reconociendo sus características y origen y así construir una relación sana con la comida. • Valora el consumo de alimentos saludables y productos chatarra, analizando cómo funciona la industria alimentaria. • Participa en la construcción de un plan de alimentación saludable que abone al cuidado de la salud dentro y fuera del plantel.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS SUGERIDOS
•ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD https://shorturl.at/ghm1T
¿Y qué fue del gordito feliz? Obesidad en la niñez y la adolescencia. https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/130/y-que-fue-del-gordito-feliz
Calcula tu índice de masa corporal https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/calculaimc?sexo=Masculino&edad=41&peso=71&altura=164
Calculador de calorías https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/apps-sano/calculadora-calorias
Guía de alimentos para la población mexicana https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/guia-alimentos.pdf

ÁMBITO DE FORMACIÓN:	Educación Integral en Sexualidad y Género	
CATEGORÍA:	3: Equidad, Inclusión y No Violencia	
PROPÓSITO GENERAL:	Identifica las causas, efectos y consecuencias individuales y sociales de la violencia de género y contra la mujer, reconoce las conductas y actitudes que constituyen a la violencia en las relaciones familiares, afectivas y sexuales; y contribuye a su prevención y erradicación en los distintos ámbitos de su vida individual y comunitaria.	
APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA PROMOVIDOS:		
RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO
1.- Ejerce y promueve los derechos y valores, proponiendo soluciones para combatir toda forma de desigualdad	4.- Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y placentera, procurando el bienestar y desarrollo integral propio y de las demás personas	1.- Construye lazos afectivos responsables e igualitarios, mediante el ejercicio pleno de su sexualidad
PROGRESIONES:		
P1	Practica acciones diarias que cuestionen las normas sociales de género para crear un ciclo de equidad inclusión-paz frente a uno de inequidad-discriminación- violencia.	
P2	Conoce las construcciones de la masculinidad tradicional y trasciende hacia otras masculinidades que permitan mantener relaciones sociales y sexo-afectivas saludables e igualitarias.	
P3	Toma una postura crítica sobre cómo se ha construido la masculinidad y cómo ésta no solo afecta a las mujeres o identidades de la sexualidad no normativas, sino también a quienes la experimentan.	
P4	Analiza las maneras en que las normas sociales de género afectan las decisiones sobre el comportamiento sexual, el uso de anticonceptivos y el proyecto de vida; y cómo esto puede resultar desfavorable.	
P5	Reconoce y habla en contra de las violaciones de los derechos humanos y de la desigualdad de género en diferentes espacios donde se desarrollen.	
P6	Reconoce que la violencia en la pareja puede tener muchas formas diferentes (por ejemplo: psicológica, física, sexual, patrimonial) y que está atenta a la integridad de una persona.	
P7	Examina cómo las normas de género pueden ser dañinas y pueden influir de manera negativa en las elecciones y conductas de las personas; reconociendo que las normas de género son creadas por la sociedad y que los papeles y las expectativas de género se pueden cambiar.	
P8	Reconoce que todas las personas participantes en una relación sexual son corresponsables de prevenir el embarazo no planificado y las ITS.	
P9	Aboga por la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género y pone el ejemplo construyendo relaciones que tienen una base en la igualdad y los derechos	

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS
ACTIVIDADES SUGERIDAS
<ul style="list-style-type: none"> La o el docente realizará una charla introductoria en relación a la temática de Violencia de Género, a partir de la cual las y los educandos reconozcan sus causas, efectos y consecuencias en su capacidad para vivir una vida plena, ejercer sus derechos y acceder a mejores oportunidades en su plan de vida; así mismo reconocerá el “violentómetro”, las instancias públicas, números telefónicos y direcciones electrónicas a las cuales podrá recurrir en caso de requerir atención médica, psicológica o legal en caso de violencia. Participa en círculos de lectura a través de los cuales explore textos literarios o educativos en relación a casos, ejemplos o vivencias en relación a la violencia de género y contra las niñas, adolescentes y mujeres; a partir de su análisis propone ideas y opiniones de alternativa para prevenir o actuar en casos de violencia. Analizan cómo la sociedad y la cultura contribuyen a promover actitudes y comportamientos asociados a la inequidad y desigualdad a través del estudio de refranes y dichos populares que reflejan creencias, estereotipos o comportamientos en la idiosincrasia del mexicano en relación a los roles y estereotipos de género; la o el docente orientará la discusión a través de preguntas, comentarios, retroalimentaciones y dirigirá el ejercicio hacia la reflexión de la prevalencia de tales mensajes en el entorno escolar, familiar y en la comunidad. Reflexiona sobre la necesidad de construir relaciones afectivas sanas y constructivas, en relación a sus aprendizajes desarrollados, realiza actividades de concientización en el plantel para informar a su comunidad sobre la importancia de prevenir la violencia en el noviazgo, esto a través de pláticas informativas, recursos gráficos, videos, dramatizaciones y otras actividades deportivas, físicas, culturales o artísticas. Las y los estudiantes abordan el tema de la diversidad y la transformación de los estereotipos de la masculinidad y feminidad mediante dos ejercicios, el primero: el desarrollo de un ejercicio de encuesta a la comunidad educativa del plantel en relación a los mitos y perjuicios hacia la diversidad sexual, y segunda: la participación en un ejercicio de deconstrucción de estereotipos que contribuya a reflexionar aspectos de su personalidad y su conducta que puede modificar para contribuir a construir una comunidad más inclusiva y tolerante. <p>Al término de los ejercicios, las y los estudiantes correlacionan los resultados obtenidos de su participación y elaboran materiales gráficos (mediante los recursos y medios disponibles) para conocimiento de la comunidad escolar en relación a la importancia de la inclusión, la tolerancia y la perspectiva de nuevas formas de pensar a la masculinidad y la feminidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las y los estudiantes exploran la temática de paternidad/maternidad responsable a través de la dinámica en pareja del Huevo y de la investigación de aspectos básicos del cuidado de los hijos, tales como costos de alimentación, vestimenta, cuidados médicos de la madre pre, durante y post parto, costo de cuidados médicos del menor durante el primer año de vida. Dicha actividad podrá ser realizada al inicio del ciclo semestral y contar con una duración mínima de 4 meses. <p>Al término de la actividad, las y los estudiantes compartirán su experiencia, valorando las dificultades y las implicaciones, no solo del cuidado y crianza, sino también aspectos de la relación entre dos personas, como la toma de acuerdos y decisiones para el cuidado de una tercera; como evidencia, los jóvenes podrán realizar una exposición denominada “los mejores momentos del Huevo y mis peores momentos como padre/madre” como una forma lúdica de representar su compromiso y responsabilidad demostrados durante el desarrollo, se valorará la participación y las reflexiones finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participa en acciones dirigidas a prevenir y erradicar la inequidad y la desigualdad de género en su plantel y en su comunidad, tales como el “Día Naranja” los días 25 de cada mes, el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia de Género, así como actividades deportivas, artísticas y culturales para promover la concientización de la comunidad ante sus efectos.

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS SUGERIDOS	VIDEOGRAFÍA SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO https://shorturl.at/hmCD3 • Estereotipos de género en el refranero popular. https://www.bibliotecafragmentada.org/wp-content/uploads/2019/12/123-Texto-del-arti%cc%81culo-122-1-10-20190124-1.pdf • REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1&isAllowed=y • Nuevas masculinidades adolescentes https://el-taller.cat/nuevas-masculinidades-adolescentes/ • Ejercicios prácticos para transversalizar el género en el ámbito escolar https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/24914/MANUAL%20DE%20GENERO%20%20Producto%20Pr%C3%A1ctica%20Supervisada%202018.pdf?sequence=1&isAllowed=y • Proyecto del Huevo https://svegablasini.files.wordpress.com/2015/08/2016-2017-instrucciones-proyecto-bebe-huevo-salud-7.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto del Huevo Bebé https://www.youtube.com/watch?v=0k3h84SeBmo • INMUJERES, Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia https://www.youtube.com/watch?v=N5Q4bfw-Xtc • AFGANISTÁN: Las 29 PROHIBICIONES para LAS MUJERES bajo el régimen Talibán https://www.youtube.com/watch?v=Tlc6m5NwKS4 • Jóvenes en TV, La historia de la mujer en México https://www.youtube.com/watch?v=pNQmAy74_xU • Jóvenes en TV, La masculinidad tóxica https://www.youtube.com/watch?v=nZlo0iMzmsM • Jóvenes en TV, Deconstrucción https://www.youtube.com/watch?v=dmngrOJPGSs • Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/milena_mexico_2020.pdf

ÁMBITO DE FORMACIÓN:	Actividades Artísticas y Culturales	
CATEGORÍA:	3: El Arte como Forma de Aproximación a la Realidad.	
PROPÓSITO GENERAL:	Valora la función del arte y la cultura como medios para crear conciencia sobre las problemáticas, eventos y sucesos que definen la historia de la humanidad, de su país y su comunidad, explora y experimenta con formas del arte que le permitan expresar de forma gráfica, escrita, audiovisual o corporal, entre otras, sus experiencias individuales y grupales en relación a su etapa del desarrollo y su contexto.	
APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA PROMOVIDOS:		
RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO
2.- Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional.	5.- Plantea metas a corto y mediano plazo para el cuidado de su cuerpo, mente y emociones como parte de su desarrollo integral.	4.- Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social.
PROGRESIONES:		
P1	Reflexiona al arte como medio para crear conciencia social, considerando que las expresiones artísticas se han desarrollado en contextos históricos, sociales, económicos, políticos y muchas veces van más allá de la expresión personal para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad.	
P2	Advierte que las diferentes expresiones artísticas pueden constituir no solamente productos de los deseos y emociones personales/ subjetivos del artista, sino que, en ocasiones, el arte puede ser una abundante fuente de conocimiento y de información válida.	
P3	Practica el baile para fortalecer vínculos sociales, promoviendo el desarrollo de la psicomotricidad, el sentido rítmico, descubre otras formas de expresarse y relacionarse para construir una percepción de sí mismo en relación a la otredad; todo esto sin ignorar la creación de ambientes seguros para mejorar la confianza entre los participantes, y evitar situaciones de vergüenza o incomodidad.	
P4	Reconoce los elementos arquitectónicos y escultóricos del espacio que le rodea; siente y valora lo estético de su ambiente, realidad y entorno, con el fin de evaluar los lugares físicos y emocionales en los que se encuentra. Adicionalmente, se interesa por lo históricamente representativo de dichos espacios.	
P5	Reflexiona sobre los diferentes significados que se ha dado al cuerpo y la sexualidad en las diferentes culturas a lo largo del tiempo, teniendo por vehículo las expresiones artísticas, especialmente a través de la imagen, siendo la pintura y el cine los medios más próximos a expresar o representar estos temas.	
P6	Utiliza sus proyectos o trabajos artísticos como método de enseñanza o aprendizaje de diferentes saberes, sobre todo en relación con el currículo fundamental del MCCEMS y el Programa de trabajo Aula, Escuela, Comunidad.	
P7	Aprecia al cine y la literatura como dos expresiones artísticas en las cuales la y el estudiante puede informarse —de manera interesante, embellecida y emotiva— de múltiples temas, desde cuestiones científicas hasta periodísticas.	
P8	Participa en representaciones teatrales para permitirle al estudiante estrechar los vínculos sociales; el sentido de la empatía, la práctica de la colaboración y la cooperación, así como la canalización de sus emociones por medio de esta actividad artística	

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS	
ACTIVIDADES SUGERIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> Llevará a cabo una actividad introductoria de presentación del tema: El arte como forma de aproximación a la realidad; se exploran conocimientos previos adquiridos en semestre, lleva a cabo las actividades de integración de ¿Qué tatuaje te harías? propuesto en el anexo Taller para Desarrollar la Creatividad (2014) y establece conexiones entre la expresión artística y sus vivencias personales en su etapa de vida. Realiza una actividad de apreciación artística, en la cual presenta, previamente seleccionados, fragmentos de películas, pinturas, fotografías y arte gráfico el cual analizará de forma grupal para generar ideas sobre el significado, mensaje o representación de cada obra, al término de la actividad, en equipos llevan a cabo una competencia fotográfica, en la cual representarán por medio de fotografía una idea, concepto o hecho secreto, que los equipos contrarios deberán identificar. En relación al tema “equidad, igualdad y no violencia” del ámbito de Educación Integral en Sexualidad y Género, se realiza el taller “Educación Sexual con Arte” como medio para promover para participación de alumnas y alumnos en actividades de prevención y erradicación de la violencia, y empleando las actividades artísticas como medio para concientizar a su comunidad educativa sobre los efectos negativos y repercusiones de la violencia. 	
BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS SUGERIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES https://shorturl.at/hkAFO MEJOREDU, Arte, educación y emociones (2021) https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/arte-educacion-taller.pdf Ministerio de Educación, Gobierno de Argentina, Artes Visuales (2009) http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002229.pdf Universidad Pontífica de Valencia, Taller para Desarrollar la Creatividad (2014) https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/56665/MART%C3%8DNEZ%20-%20Taller%20para%20desarrollar%20la%20creatividad.pdf Programa de Educación Sexual entre Jóvenes, Educación Sexual con Arte (2008) https://educrea.cl/wp-content/uploads/2018/01/DOC2-educ-sexual-arte.pdf 	

ÁMBITO DE FORMACIÓN:	Actividades Físicas y Deportivas	
CATEGORÍA:	C3: El Deporte, la Discriminación de género y la violencia	
PROPÓSITO GENERAL:	Practica actividades físicas y deportivas como una forma de promover la convivencia recreativa, como un hábito de salud y como una herramienta para fomentar la igualdad y la equidad en su comunidad educativa, así como un medio para la prevención y erradicación de la violencia.	
APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA PROMOVIDOS:		
RESPONSABILIDAD SOCIAL	CUIDADO FÍSICO CORPORAL	BIENESTAR EMOCIONAL AFECTIVO
5.- Construye y fortalece identidades a través de actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel individual y colectivo	2.- Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.	1.- Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades como parte de su desarrollo personal.
PROGRESIONES:		
P1	Acepta su cuerpo con sus particularidades y reconoce las diferencias corporales de los demás.	
P2	Busca un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el colectivo.	
P3	Practica actividades físicas y deporte como un medio para su desarrollo físico, mental, emocional y social.	
P4	Persevera frente a los retos motrices durante las actividades físicas y el deporte.	
P5	Enfrenta las dificultades en la práctica deportiva, reconociendo y regulando sus emociones.	
P6	Establece relaciones afectivas justas e igualitarias a través del juego.	
P7	Hace uso de la comunicación y la confianza para establecer mejores relaciones, más assertivas y de empatía	

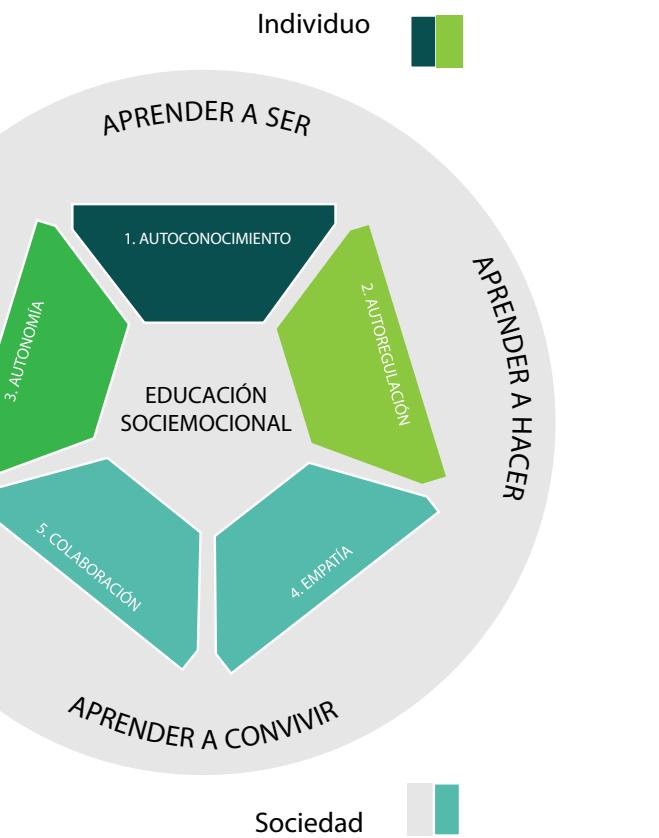
SUGERENCIAS DIDÁCTICAS ACTIVIDADES SUGERIDAS	BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS SUGERIDOS	VIDEOPRUEBA SUGERIDA
<ul style="list-style-type: none"> • Las y los estudiantes conocen las características y aspectos generales de la técnica de la Danza Interpretativa, analiza y reflexiona ejemplos para desarrollar de manera colectiva una presentación de danza interpretativa, en la cual la reconoce como una forma de expresar emociones y sensaciones a través del cuerpo, y como un medio para establecer relaciones interpersonales saludables y empáticas, así como para promover valores como la igualdad, la equidad y la no violencia • Mediante sesiones de trabajo, las y los alumnos desarrollarán una coreografía de Danza Interpretativa, considerando la revisión de ejemplos y otros recursos que le ayuden a comprender las nociones básicas del lenguaje de la expresión corporal; participa en grupo para determinar las características de su presentación, selección musical, horas de ensayo y vestuario, gestionará los espacios, requerimientos y organización de un evento escolar para la presentación de sus trabajos. • Durante el desarrollo de la actividad grupal desarrolla un diario o bitácora donde realiza anotaciones relevantes en torno al proceso de desarrollo de la presentación, sobre la toma de decisiones y en relación a otros aspectos relevantes para el trabajo en equipo y la convivencia armónica. • Las y los estudiantes reconocen que la actividad física y el deporte son también formas de reconocer nuestras capacidades, nuestro potencial y el de otras personas, y como medio para construir relaciones saludables, constructivas y empáticas, esto mediante la organización y participación en un Rally donde se desarrollen diferentes actividades físicas recreativas para fomentar la convivencia escolar y valores como el respeto, la inclusión y la tolerancia. • Bajo la orientación del docente, las y los jóvenes participan en actividades sugeridas como "El Cuerpo", "La Grúa Humana", "La Telaraña de la Amistad", "Las Monedas" o "Los Calcetines", las cuales deberán ser llevadas a cabo bajo la instrucción del docente y retroalimentadas en relación a sus objetivos y propósitos con la finalidad de motivar la reflexión de las y los estudiantes en torno a los valores y actitudes que promueve la actividad. • Es importante que las y los jóvenes reconozcan que su participación en este Rally no es la competencia, sino participar activamente en la construcción de nuevas formas para vivir y convivir, de recrear y divertirse, y al mismo tiempo estrechar nuestros vínculos afectivos con quienes convivimos y aprendemos todos los días en el ámbito escolar. <p>Los calcetines: https://www.youtube.com/watch?v=s71ELgAFm6Y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL ÁMBITO DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS https://t.ly/Rr_OF • Kinesfera: https://entretanto.co/la-kinesfera-planos-y-ejes-del-cuerpo/ • Laban, Rudolf. (1987). Danza Educativa Moderna. Edición Revolucionaria. Ciudad de la Habana. Recuperado de https://issuu.com/wakayadanza/docs/laban-danza-educativa-moderna-pdf • A. M. y C. E. González Correa, Educación Física desde la corporeidad y la motricidad. Revista Hacia la Promoción de la Salud Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126694012.pdf • Trabajo en equipo: http://dgrh.salud.gob.mx/Formatos/MANUAL-DE-TRABAJO-EN-EQUIPO-2012.pdf • Empatía: https://investigumire.unicesmag.edu.co/index.php/ire/article/view/356 • Equidad e inclusión: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283701/E_Equidad-e-inclusion_0717.pdf <p>Los calcetines: https://www.youtube.com/watch?v=s71ELgAFm6Y</p>	

TRANSVERSALIDAD

La educación socioemocional representa una prioridad para la educación en la sociedad actual, esto derivado de la multiplicidad de retos, obstáculos y problemáticas que el contexto y el proceso de desarrollo de las y los educandos implica, y las cuales pueden llegar a representar un riesgo prevalente para el cumplimiento de sus metas y objetivos personales, académicos, laborales y/o sociales en el marco de su plan de vida, por tal motivo, el desarrollo de las habilidades (o recursos) socioemocionales fungo como un factor de protección y una herramienta para el desarrollo integral.

En el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, la formación socioemocional tiene un carácter transversal, se encuentra presente en las distintas áreas y momentos del currículum para el desarrollo de las habilidades socioemocionales y la dimensión sociocognitiva de las y los educandos (SEP, 2017 en Monroy 2021); la transversalidad comprende una de las estrategias curricular, la cual permite el acceso, la movilidad y la articulación del conocimiento en los recursos y áreas de conocimiento (...) de manera coherente y significativa para el logro de los aprendizajes de trayectoria (SEP-SEMS, 2022)

La transversalidad, de acuerdo con Pérez, Moya y Curcu (2013) es la oportunidad de hacer del currículum una construcción social en el aula y comunidad, en la cual sus contenidos se organizan de manera interdisciplinaria, donde la observación, identificación y el análisis contribuyen a la problematización de la realidad y a la búsqueda de soluciones, favorece así la movilidad y la articulación de los recursos sociocognitivos, socioemocionales y áreas de conocimientos en la trayectoria formativa, permitiendo a las y los educandos acceder a un dialogo constructivo entre las dimensiones cognitiva, cognoscitiva, emocional, social, espiritual y ética del



Fuente: Subsecretaría de Educación Media Superior, 2022

estudiante, y generando aprendizajes significativos y útiles para la vida.

En el Componente de Formación Ampliada, la transversalidad es llevada a cabo mediante el análisis e interpretación de las técnicas que habilitan la apropiación de saberes, la conformación del conocimiento, la creación de experiencias de aprendizaje y su evaluación, esto desde las categorías del saber, el saber hacer, el ser y saber convivir; la planeación didáctica es la estructura para plantear la transversalidad de

los recursos socioemocionales, la cual es vista como un estrategia curricular permite "desarrollar los contenidos de las diferentes disciplinas desde una perspectiva interdisciplinaria, funcional e integradora, que se ve fortalecida por propuestas curriculares que da respuesta a las demandas o problemas sociales de algunas áreas" (Tencio, 2013).

El objetivo será promover estrategias en el aula capaces de contribuir a la formación integral, al afrontamiento de los retos presentes , a la valoración de la inclusión y la convivencia a través de la enseñanza y el aprendizaje interdisciplinario, multicultural, diferente y diverso, abierto al pensamiento, y centradas en fomentar una escuela inclusiva, capaz de re-

flexionar y analizar las dificultades de la heterogeneidad en el aula, la escuela y la comunidad, con la finalidad de transformarlas como oportunidades para implementar y diversificar las prácticas incluyentes en el aula y en el plantel, que promuevan la sana coexistencia entre los individuos, el respeto a la diferencia de la y del otro, y la procuración del bien común de toda la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de la cultura de paz.

El desarrollo transversal de la unidad de aprendizaje de Formación Socioemocional se fundamenta en un proceso colaborativo de enseñanza y aprendizaje en relación a cuatro estrategias:

El desarrollo del PROGRAMA AULA ESCUELA Y COMUNIDAD, Y PROYECTOS TRANSVERSALES donde intervengan el trabajo colaborativo e interdisciplinario

Favorecer los aprendizajes de trayectoria y la articulación del currículum fundamental y ampliado con perspectiva integral

Construir una planeación didáctica con contenidos articulados, estrategias y formas de evaluación

Identificar los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y ámbitos de formación que contribuyen al logro de aprendizajes de trayectoria comunes

A continuación se presentan algunas de las orientaciones que podrán ser consideradas para la trasversalidad de los recursos socioemocionales en el Currículum Fundamental de la EMS:

CURRICULUM	ÁREA O RECURSO	INTEGRACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES
Curriculum Fundamental Recursos Sociocognitivos	Lengua y Comunicación	<p>Lengua y Comunicación</p> <p>Al hacer un buen uso del lenguaje en materia de lectura y escritura. Los estudiantes deben expresarse de manera oral y escrita, además de tener comprensión lectora para alcanzar el entendimiento de los contenidos de cada uno de los ámbitos. Por otro lado, el ámbito de Actividades Artísticas y Culturales ofrece un excelente escenario para que las y los estudiantes usen el lenguaje de forma creativa a partir de la generación de relatos, poemas u otros textos creativos.</p> <p>Lengua extranjera: inglés</p> <p>El ámbito de Actividades Artísticas y Culturales ofrece oportunidades para el desarrollo del idioma inglés, ya sea mediante el consumo crítico de productos artísticos y culturales en lengua inglesa o el desarrollo de textos creativos en esta lengua.</p>
	Pensamiento Matemático	<p>El Pensamiento Matemático forma parte de la vida cotidiana ayudando a solucionar problemas y a la toma de decisiones a partir de información y cálculos matemáticos. El conocimiento estadístico con el uso de tablas, gráficos, porcentajes, razones y proporciones son esenciales para favorecer el aprendizaje, en este sentido, el análisis de información brinda grandes oportunidades de reflexión para Educación para la Salud, Práctica y Colaboración Ciudadana y Educación Integral en Sexualidad y Género.</p>
	Conciencia Histórica	<p>Permite al estudiante comprender la sociedad y los problemas del presente como producto de los hechos pasados, aportan la reflexión del contexto actual a través de la historia del pasado. Por ejemplo, la lucha por la igualdad de género a través del tiempo</p>
	Cultura Digital	<p>En el Ámbito de Educación para la salud existe una categoría particular dedicada al “uso responsable de las tecnologías”; además, la reflexión acerca de las formas de vincularlos a partir de la tecnología tiene un gran impacto en Práctica y Colaboración Ciudadana. Por otro lado, se refuerza el conocimiento de la cultura digital a través del uso de los diversos programas, aplicaciones, formatos o publicaciones en la realización de distintos productos útiles para los Recursos Socioemocionales como presentaciones, organizadores gráficos, textos, material digital, audiovisual, sonoro, entre otros.</p>

CURRICULUM	ÁREA O RECURSO	INTEGRACIÓN CON LOS RECURSOS SOCIOEMOCIONALES
Curriculum Fundamental Recursos Sociocognitivos	Ciencias Sociales	<p>Existe una relación muy cercana entre las categorías “El bienestar y la satisfacción de las necesidades”, “La organización de la sociedad” y “Las normas sociales y jurídicas” con los Ámbitos de Educación para la salud, Práctica y Colaboración Ciudadana y Educación Integral en Sexualidad y Género; la elaboración de proyectos inspiradores según los intereses y creatividad de la comunidad estudiantil redituará en beneficios para ambas áreas.</p>
	Ciencias Naturales, Experimentales y de Tecnología	<p>El avance de las Ciencias Naturales, así como de la ciencia y la tecnología, forman parte de los elementos que permiten lograr un bienestar físico y emocional, por ejemplo, a través del cuidado de la salud. A partir de la investigación, la reflexión y el análisis, las y los estudiantes podrán comprender la relación entre ciencia y formación socioemocional.</p>
	Humanidades	<p>Los Recursos y Ámbitos socioemocionales se relacionan profundamente con las problemáticas abordadas en humanidades; a partir de trabajar el Cuidado Físico corporal y el Bienestar Emocional Afectivo se puede vincular con la conciencia de sí. El ámbito de Práctica y Colaboración Ciudadana y el recurso de Responsabilidad Social, tienen una fuerte relación con la experiencia de los colectivos, mientras el Ámbito de Actividades Físicas y Deportivas, brindan excelentes espacios para reflexionar con la experiencia de lo humano, a través del deporte.</p>

Fuente: Programa de estudios de los Recursos Socioemocionales y Ámbitos de la Formación Socioemocional. SEMS (2023)

EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes es un proceso integral, permanente, oportuno, sistemático, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes adquiridos en función de los aprendizajes de trayectoria que delimitan el perfil de egreso de la Educación Media Superior; su carácter es fundamentalmente formativo, orientador e integrador y se adapta continuamente a las situaciones de aprendizaje y a las necesidades particulares de cada estudiante, su diversidad y su contexto, su objetivo es aportar evidencias sobre el logro de las metas de aprendizaje y progresiones establecidas para cada una de las unidades de aprendizaje curricular. (SEP-SEMS, 2022: 76).

Desde el contexto formativo, la evaluación habilita los recursos necesarios para retroalimentar y orientar de manera oportuna las decisiones conducentes a la mejora o rectificación del proceso de aprendizaje o enseñanza; de acuerdo a Díaz Barriga (2009) se trata de un proceso dialógico y basado en la retroalimentación integral que favorece la participación de todos los actores de la situación de aprendizaje:

DOCENTE – ESTUDIANTE	ESTUDIANTE – ESTUDIANTE	ESTUDIANTE – DOCENTE	DOCENTE – DOCENTE
El estudiante espera retroalimentación sobre su proceso de aprendizaje, motiva y fomenta la autoevaluación.	Promueve la coevaluación y el acompañamiento entre pares.	El docente espera la retroalimentación sobre su proceso de enseñanza, motiva y fomenta la autoevaluación.	Promueve la coevaluación y el acompañamiento entre pares sobre el proceso de enseñanza aprendizaje para la mejora continua de la práctica individual y colectiva

- **Heteroevaluación:** Es aplicada por el docente mediante la observación, la aplicación de instrumentos y la comparación de sus resultados con su planeación y las evidencias de aprendizaje.
- **Autoevaluación:** Se promueve en el estudiante la capacidad para valorar su progreso y resultados, así como de reflexionar y autorregularse en beneficio de la mejora y el perfeccionamiento de su propio aprendizaje.
- **Coevaluación:** Permite al estudiante aprender a valorar los procesos, el progreso y los resultados de sus compañeros, promoviendo la responsabilidad y un método participativo para compartir y aprender juntos.

La evaluación formativa no es un método o estrategia específica, es un proceso integrado de etapas, niveles, estrategias y herramientas en función del área o recurso del currículo en el que se integre. La NEM considera que la evaluación deberá involucrar activamente la dimensión cualitativa y cuantitativa con la finalidad de profundizar en cada etapa del aprendizaje y dotar de los elementos necesarios para la toma de decisiones en relación a la adquisición de los aprendizajes de trayectoria y para la acreditación de las unidades de aprendizaje curricular, por tanto, favorecerá tres tipos de evaluación:

- **Diagnóstica:** se realiza al principio de una actividad académica, con la finalidad de determinar el nivel de conocimientos, habilidades o actitudes del educando. Esta información puede ser de gran utilidad para el docente, porque, le permite hacer adecuaciones en el contenido y la implementación de las actividades académicas programadas, que correspondan a las características de los estudiantes participantes (Sánchez, et al., 2020: 18).

- **Sumativa:** es aquella compuesta por la suma de valoraciones efectuadas durante una actividad académica o unidad didáctica, a fin de determinar el grado con que los objetivos de la instrucción se alcanzaron. (Ibidem:19).

- **Formativa:** es la que se utiliza para monitorizar el progreso del aprendizaje, con la finalidad de proporcionar realimentación al estudiante sobre sus logros, deficiencias y oportunidades de mejora. Esta evaluación debería ocurrir a lo largo de todo el proceso educativo del estudiante. La evaluación formativa tiene un poderoso efecto en el aprendizaje, porque, durante las actividades cotidianas, permite identificar aquellas que se llevan a cabo correctamente para continuar realizándolas así, y aquellas que poseen alguna deficiencia, a fin de detectarlas a tiempo y corregirlas (Martínez Rizo, 2009a, 2013b).

Los instrumentos en la evaluación formativa atenderán directamente a las necesidades pedagógicas de la unidad de aprendizaje curricular, y deberán corresponder en sus criterios a los términos de pertinencia y relevancia de los contenidos, actividades, evidencias de aprendizaje y aprendizajes esperados; algunas de las técnicas e instrumentos de la evaluación podrán incluir:

	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
MEDIOS	<p>Son todas y cada una de las evidencias de aprendizaje realizadas por el estudiante, sirven para recabar información sobre el objeto a evaluar (metas de aprendizajes). Estas evidencias realizadas por el estudiante son los medios que informan sobre los resultados de aprendizaje desarrollado y que utiliza el docente para realizar la valoración correspondiente. Las evidencias de aprendizaje son producidas durante la situación de aprendizaje a fin de favorecer el desarrollo de la meta de aprendizaje. Varían en función de la meta de aprendizaje que se pretende evaluar, se pueden presentar en tres formas.</p>	<p>Escritos: Cuaderno de notas, diario de clase, estudio de casos, ensayo, informe, proyecto, resumen, organizadores gráficos y otros.</p> <p>Orales: Debate, diálogo grupal, exposición, mesa redonda, cuestionario oral, grabaciones, etc.</p> <p>Prácticos: Demostración, actuación o representación, role playing, práctica supervisada.</p>
TÉCNICAS	<p>Son las estrategias que el docente utiliza para recoger información sobre las evidencias creadas por el estudiante. Pueden ser de tres tipos: la observación, la encuestación (entrevistas) y el análisis documental y de producciones.</p>	<p>Heteroevaluación (Análisis documental, observación sistemática, observación de gráfico o video, observación directa, análisis de audio y video).</p> <p>Autoevaluación (autorreflexión y análisis documental).</p> <p>Coevaluación (entrevista, análisis documental, observación de gráfico y video, análisis de audio y video, etc.).</p>
INSTRUMENTOS	<p>Son las herramientas reales y tangibles utilizadas tanto por el docente como por los estudiantes para plasmar de manera organizada la información recogida mediante una determinada técnica de evaluación; sirven para recoger información acerca del medio que se pretende evaluar; pero esa información debe registrarse de manera sistemática y precisa para que la evaluación sea un proceso riguroso.</p>	<p>Lista de cotejo, guía de observación, escala verbal o numérica, escala descriptiva, rúbrica, lista de control, fichas de observación, fichas de seguimiento, fichas de autoevaluación, etc.</p>

Fuente: Rodríguez e Ibarra (2011)

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN FORMACIÓN SOCIOEMOCIONAL

La evaluación en el proceso de formación socioemocional se trata de un proceso constructivo, dedicado a brindar a las y los educandos la oportunidad identificar las necesidades, prioridades, deficiencias, áreas de oportunidad y fortalezas de su proceso formativo, específicamente sobre aquellos aspectos ligados a su desarrollo biopsicosociocultural, sus habilidades socioemocionales, y por ende, sobre el aprovechamiento y el rendimiento en relación a su trayectoria educativa en el nivel Medio Superior, y en un corto y mediano plazo su nivel de satisfacción en relación a el logro de sus metas y su bienestar.

¿QUÉ SE EVALÚA?	Las habilidades, competencias, capacidades, actitudes y comportamientos que integran los aprendizajes de trayectoria de los recursos socioemocionales, las cuales se traducen en participaciones, aportaciones y experiencias de aprendizaje en relación a los ámbitos de la formación socioemocional y sus categorías
¿PARA QUÉ SE EVALÚA?	Para conocer las características del proceso de formación de las y los educandos, identificar cambios significativos en sus actitudes, conductas y valores, y en aquellos elementos de su desarrollo biopsicosociocultural que influyen positiva y negativamente en su formación integral y en el desarrollo de los objetivos de su plan de vida.
Así mismo para orientar las acciones y decisiones para la mejora o corrección de aspectos de su trayectoria académica y en torno a su nivel de satisfacción con su propio proceso de desarrollo humano.	
¿CUÁNDO SE EVALÚA?	De forma continua y permanente, se lleva a cabo durante todo el desarrollo de la trayectoria formativa y abarca los procesos diagnósticos de primer ingreso, hasta la acreditación de los estudios de nivel Medio Superior al egreso de las y los educandos.
¿QUIÉN EVALÚA?	Involucra a todos los actores del proceso formativo, es sistemática y colaborativa en relación a las necesidades de cada etapa de desarrollo del curso y aquellas que derivan de su planeación didáctica. El docente desde su función, diseñará, organizará, planeará y administrará los procesos de evaluación, facilitando a sus educandos las herramientas, instrumentos y criterios básicos para responder a la pregunta: ¿Cómo estoy avanzando?, ¿Qué puedo hacer para mejorar? y para valorar su propio desempeño. El estudiante participará desde sus experiencias de aprendizaje, centrándose en reconocer aspectos positivos y oportunidades en su desempeño, reflexionar sobre su nivel de satisfacción y sobre la relevancia de sus aprendizajes en su trayectoria y vida diaria.

¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS?

En la unidad de aprendizaje de Formación Socioemocional, los criterios de evaluación serán sugeridos mediante los aprendizajes de trayectoria para describir las orientaciones y cambios esperados en los comportamientos, actitudes, conductas, participaciones, aportaciones, acciones y actividades de las y los educandos; así mismo indicarán los conocimientos y aprendizajes susceptibles de valoración de dominio.

El desarrollo o selección de criterios de evaluación en la formación socioemocional, serán los elementos que orientarán la selección de herramientas y evidencias de evaluación y de participación, y ponderarán su capacidad para emitir resultados formativos, es decir prioritariamente cualitativos.

¿CÓMO SE EVALÚA?

Considerando su finalidad, su función y las características propias del curso, la evaluación podrá emplear las técnicas, instrumentos y evidencias de aprendizaje que se adecúen a cada etapa del curso, a cada objetivo y propósito.

Es importante señalar que en formación socioemocional, la evaluación fundamentalmente priorizará valorar aspectos como actitudes y comportamientos para generar una retroalimentación integral al progreso del estudiante.

¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS?

Los resultados de evaluación otorgarán información amplia, relevante y pertinente para valorar el desempeño de las y los educandos durante el curso, así como aquella que resulte necesaria para cualificar el avance en relación al desarrollo de los recursos socioemocional, y que, en el mismo contexto, permita identificar áreas susceptibles de mejora o fortalecimiento en beneficio de la formación y trayectoria.

Como un proceso sistémico, la evaluación cuantitativa será un elemento básico de apoyo docente y brindará datos relevantes para el registro objetivo de metas y objetivos del curso, y en última instancia brindar sustento a el proceso de acreditación de la unidad de aprendizaje.

¿QUÉ HACER CON LOS RESULTADOS?

Como se ha mencionado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación en la UAC, tendrán tres finalidades:

1. Retroalimentar el avance del aprendizaje de los alumnos para su mejora o corrección, así como para prevenir riesgos relacionados al fracaso y abandono escolar.
2. Incentivar y motivar el logro del estudiante; y
3. Acreditar la asignación de los créditos curriculares de la UAC.

Con fundamento en el Artículo 56 del Acuerdo 09/08/23, la unidad de aprendizaje de Formación Socioemocional forma parte del plan de estudios y mapa curricular del IEBO, por tanto, su curso y acreditación será considerado como obligatorio en los seis semestres de formación de las y los educandos, y será sujeto de valor crediticio para la acreditación final de los estudios en el nivel Medio Superior; de acuerdo a lo establecido por la Dirección Académica del IEBO.

La acreditación de la UAC se realizará a través de las siguientes orientaciones:

1. La evaluación parcial se llevará a cabo en tres momentos durante el desarrollo del ciclo semestral, considerando los recursos socioemocionales, ámbitos de la formación, los objetivos planteados en el presente programa de estudios, y demás disposiciones emitidas por la Dirección Académica del IEBO;
2. La evaluación parcial del educando se obtendrá de la sumatoria de porcentaje obtenido durante el curso, el cual se registrará de forma alfanumérica en los documentos comprobatorios como "A" = Acreditado (>60%) y "NAc" = No Acreditado (<59%).
3. Para la acreditación del curso, la o el educando deberá acreditar un mínimo dos períodos parciales (A + A + NAc) y haber contado con un 80% de asistencias durante el semestre.
4. En caso que la o el educando no haya cubierto el 80% de asistencias el responsable de la UAC registrará "N/A" = No Asistió en el resultado final, y deberá recurrir la UAC para su acreditación.
5. Las y los educandos que obtengan un resultado "NA" = No Acreditado en dos o más períodos parciales, deberán asistir a los cursos remediales que se imparten en el plantel, como requisito para presentar la primera evaluación extraordinaria.

Los procesos administrativos en torno al registro y validación de estudios en torno a la UAC serán resueltos por la Dirección Académica del IEBO a través del Departamento de Registro y Control Escolar; en relación a los procesos académicos, el Departamento de Orientación Educativa fungirá como responsable del desarrollo académico del Componente de Formación Ampliada para la atención de asuntos pedagógicos/académicos de la UAC.

FUENTES DE CONSULTA

- » Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma de 15 de mayo de 2019), artículo 3º, en DOF (Mex). <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- » Díaz Barriga, A. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- » Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 8(1), 0. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15508101>
- » Díaz-Barriga, F., Hernández, G., & Rigo, M. A. (Eds.) (2011). Experiencias educativas con recursos digitales: prácticas de uso y diseño tecnopedagógico. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- » Ley General de Educación (última reforma del 30 de septiembre 2019), en DOF (Mex) <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- » Martínez Rizo, F. (2009a). Evaluación formativa en aula y evaluación a gran escala: hacia un sistema más equilibrado. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 11(2). <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/231>
- » Mendoza, L.; Rodríguez, T; & Martínez, R. (2008) El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. Rev. Mex. Orient. Educ. [online]. 2008, vol.5, n.13, pp. 10-16. ISSN 1665-7527.
- » Monroy, V. (2021). La Educación Socioemocional como eje Transversal en la Educación Normal desde la Propuesta del Acompañamiento Filosófico, 4º Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal. México. Recuperado de: <https://conisen.mx/Memorias-4to-conisen/Memorias/1750-535-Ponencia-doc-%20LISTO.docx.pdf>
- » Pérez Luna, E., Moya, N. A., & Curcu Colón, A. (2013). Transdisciplinariedad y educación. Educere, 17(56), 15-26. ISSN: 1316-4910. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630150014>
- » Rodríguez Gómez, G., & Ibarra Sáiz, Ma. S. (2011). E-Evaluación orientada al e-Aprendizaje estratégico en Educación Superior. Narcea S. A. <https://es.scribd.com/read/382334867/e-Evaluacion-orientada-al-e-Aprendizaje-estrategico-en-Educacion-Superior>
- » Sánchez M. M. & Martínez G. A. (2020) Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias. Primera Edición: UNAM, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular. Ciudad de México. https://cuaied.unam.mx/descargas/investigacion/Evaluacion_del_y_para_el_aprendizaje.pdf
- » SEP (2020) Programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación, México. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020
- » SEP (2022) ACUERDO Número 17/08/22 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, México, 17 de agosto 2022. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663344&fecha=02/09/2022#gsc.tab=0
- » SEP - SEMS (2019). Líneas de Política Pública para la educación media superior, México
- » SEP-SEMS (2019a). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. México. En línea: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/NEMprincipios-yorientacionpedagogica.pdf>
- » SEP-SEMS (2019b). Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2029-2022. México. En línea: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Dокументo%20base%20MCCEMS.pdf>
- » SEP-SEMS (2021). Proyecto estratégico SEP 2021. México. En línea: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/PlanSEPO-23anios.pdf>
- » SEP-SEMS (2022). Marco teórico y metodológico del MCCEMS 2022. Elaboración de progresiones de aprendizaje.
- » SEP - SEMS (2022) Rediseño del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior 2019 – 2022. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13516/1/images/Documento%20base%20MCCEMS.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Educación integral en sexualidad y género: orientaciones pedagógicas. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Orientaciones%20pedag%C3%83%C2%B3gicas%20-%20ElSyG.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Práctica y Colaboración Ciudadana, Ámbito de la formación socioemocional, Progresiones de aprendizaje. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20PCC%202.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Educación para la Salud, Ámbito de la formación socioemocional, Progresiones de aprendizaje. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20EPS%202.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Educación Integral en Sexualidad y Género, Ámbito de la formación socioemocional, Progresiones de aprendizaje. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20ElSYG%202.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Actividades Artísticas y Culturales, Ámbito de la formación socioemocional, Progresiones de aprendizaje. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20AAyC%202.pdf>
- » SEP - SEMS (2023) Actividades Artísticas y Culturales, Ámbito de la formación socioemocional, Progresiones de aprendizaje. México. Disponible en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20AFyD%202.pdf>

CRÉDITOS EQUIPO DISCIPLINAR PEDAGÓGICO

Mtro. Eduardo Sumanol Olivera
Director Académico

Mtro. José Arturo Mariscal Reynoso
Jefe del Depto. de Orientación Educativa

Mtra. Minerva Gutiérrez Santiago
Jefa de Oficina de Formación Básica

Subcomité de rediseño curricular de Formación Socioemocional III

MTRO. JOSÉ ARTURO MARISCAL REYNOSO
Jefe del Departamento de Orientación Educativa

LIC. PERLA JUANA AQUINO CONTRERAS
Interina adscrita a la Jefatura del Departamento de Orientación Educativa

LIC. PATRICIA ALEJANDRA SANTIAGO MARTÍNEZ
Analista de la Oficina de Programas de Desarrollo Humano, DOE

LIC. FERNANDO DE JESÚS VALDÉZ PÉREZ
Analista de la Oficina de Actividades Paraescolares, DOE

ANEXO: EJEMPLO DE PLANEACIÓN DIDÁCTICA

DATOS GENERALES				
Nombre del plantel:	Plantel 39 "Concepción Pápolo"			
Nombre del docente:	Lic. Fernando de Jesús Valdez Pérez, Lic. Patricia Alejandra Santiago Martínez			
Semestre:	3o	Grupo:	"A"	Nº de estudiantes: 20
DATOS DE LA UAC				
UAC:	Formación Socioemocional III			
Recurso o área:	Recursos Socioemocionales			
Componente de: Formación:	Ampliada			
ELEMENTOS DE LA UAC				
Aprendizaje de trayectoria:	<p>Aprecia y aplica formas creativas para expresar sus emociones, sentimientos y experiencias, de manera responsable, que le permitan su bienestar intra e interpersonal y desarrollarse como agente de transformación social (BEA4)</p> <p>Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional. (CFC2)</p> <p>Establece vínculos interpersonales saludables mediante el conocimiento de sus emociones y necesidades como parte de su desarrollo personal (BEA1)</p>			

ELEMENTOS DE LA UAC	
Categoría:	3: Equidad, Inclusión y No Violencia (EISG) 3: El Arte como Forma de Aproximación a la Realidad (AAC) 3: El Deporte, la Discriminación de género y la violencia
Subcategoría:	N/A
Metas de aprendizaje:	N/A
Nº de progresión:	EISG: 4, 6 y 9 AAC: 1 y 5 AFD: 1,3 Y 6
PARCIAL:	PRIMERO
Progresión de aprendizaje:	<p>4. Analiza las maneras en que las normas sociales de género afectan las decisiones sobre el comportamiento sexual, el uso de anticonceptivos y el proyecto de vida; y cómo esto puede resultar desfavorable.</p> <p>6. Reconoce que la violencia en la pareja puede tener muchas formas diferentes (por ejemplo: psicológica, física, sexual, patrimonial) y que ésta atenta a la integridad de una persona.</p> <p>9. Aboga por la igualdad de género y la eliminación de la violencia de género y pone el ejemplo construyendo relaciones que tienen una base en la igualdad y los derechos.</p> <p>1. Reflexiona al arte como medio para crear conciencia social, considerando que las expresiones artísticas se han desarrollado en contextos históricos, sociales, económicos, políticos y muchas veces van más allá de la expresión personal para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad.</p> <p>5. Reflexiona sobre los diferentes significados que se ha dado al cuerpo y la sexualidad en las diferentes culturas a lo largo del tiempo, teniendo por vehículo las expresiones artísticas, especialmente a través de la imagen, siendo la pintura y el cine los medios más próximos a expresar o representar estos temas.</p> <p>1. Busca un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el colectivo.</p> <p>3. Practica actividades físicas y deporte como un medio para su desarrollo físico, mental, emocional y social.</p> <p>6. Establece relaciones afectivas justas e igualitarias a través del juego.</p>

DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN							
	Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje	Producto de aprendizaje	Recursos y/o Materiales	Criterios de Evaluación		
INICIO		<p>1. Se presenta ante el curso y realiza una dinámica de presentación a través de la cual, se motiva a los estudiantes a socializar con sus nuevos compañeros de clase.</p> <p>2. A través del medio de su elección elabora el encuadre del curso de Formación Socioemocional III y con apoyo de los estudiantes desarolla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las normas y reglas de convivencia, dentro el aula y durante el desarrollo de actividades y prácticas. • El propósito, objetivo y elementos que integran el curso (los recursos y ámbitos a desarrollar). • Presenta el proyecto a desarrollar, actividades y productos. • Criterios e instrumentos de evaluación. <p>3. Participa en la dinámica propuesta exponiendo y reflexionando sobre sus aprendizajes en relación al tema equidad, igualdad y no violencia, solicita apoyo para aclarar dudas y contribuye a retroalimentar los comentarios de otros estudiantes.</p>	<p>4. Participa activamente en la dinámica propuesta, conoce y reconoce a sus compañeros de clase.</p> <p>5. Participa colaborativamente en el proceso de desarrollo del encuadre del curso; propone y argumenta opiniones a favor y en contra para acordar las normas de convivencia en un ambiente democrático. Resuelve dudas y expone propuestas para fortalecer el proyecto a desarrollar durante el curso.</p> <p>Consta su postura a favor de los acuerdos establecidos en el grupo.</p>	<p>Acuerdos de convivencia y de evaluación del curso.</p> <p>Formato para resultados de la valoración</p>	<p>Los requeridos por la dinámica elegida.</p> <p>Cañón, computadora, pizarrón, plumones, papel bond</p>	<p>PARTICIPACIÓN</p>	<p>1 SESIÓN (2 MÓDULOS)</p>

DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN						
	Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje	Producto de aprendizaje	Recursos y/o Materiales	Criterios de Evaluación	Sesión Tiempo
DESARROLLO	<p>1. Iniciará con el desarrollo del tema Violencia de Género a través de una presentación, en la cual se describirá su concepto, sus causas, tipos de violencia y consecuencias; el docente fomentará el dialogo y preguntas a través de la dinámica de su elección.</p> <p>2. Solicitará a los estudiantes realizar a través de la dinámica de círculo de lectura, la revisión de diversos relatos cortos en relación al tema de violencia de género; al término de cada lectura, se llevará a cabo una discusión guiada para abordar los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál fue el mensaje que transmite la lectura? • ¿Cuáles fueron los hechos que comunica respecto a la VG? • ¿De qué forma contribuye comunicar este tipo de hechos a través de la escritura? <p>3. Solicitará a las y los estudiantes, respecto a su experiencia en el círculo de lectura, realicen de manera individual un relato corto similar en la cual expresen un mensaje relativo a la sensibilización ante la violencia y su prevención</p> <p>Explicará de forma clara la rúbrica de evaluación y autoevaluación del ejercicio.</p> <p>4. Al término de la actividad las y los estudiantes compartirán su trabajo con su grupo, explicando a su criterio el mensaje y los elementos que empleó como referencia para elaborar su relato, así mismo se solicitará su autoevaluación.</p> <p>El asesor (a) mostrará comprensión y empatía a las necesidades y problemáticas expuestas, expondrá en todo momento la disposición a brindar apoyo.</p>	<p>1. Participa con su atención en la presentación realizada por el docente, contribuye con preguntas y comentarios constructivos respecto a la temática.</p> <p>2. Participa en el círculo de lectura para abordar los relatos y manifiesta su opinión respecto a el uso de la escritura y literatura como método para atender y prevenir la violencia.</p> <p>3. Participa de manera individual en con la elaboración de un relato corto en relación al tema de prevención de la violencia.</p> <p>Realiza la presentación de su trabajo y contribuye a su comprensión explicando el mensaje y la intención del mismo.</p> <p>Lleva a cabo su autoevaluación y retroalimenta positivamente el trabajo de sus compañeros.</p> <p>Reflexiona sobre la necesidad de construir relaciones afectivas sanas y constructivas, en relación a sus aprendizajes desarrollados, realiza actividades de concientización en el plantel para informar a su comunidad sobre la importancia de prevenir la violencia en el noviazgo, esto a través de pláticas informativas, recursos gráficos, videos, dramatizaciones y otras actividades deportivas, físicas, culturales o artísticas.</p>	Relato corto sobre prevención de la violencia	Compendio de lecturas para el círculo de lectura: https://proyecto-luzcasanova.org/wp-content/uploads/2021/03/IV-Concurso-de-Relatos-Cortos-sobre-violencia-de-genero-Fundacion-Luz-Casanova.pdf	Rúbrica de evaluación del relato 10%	2 SESIONES (240 MINUTOS, 4 MÓDULOS)

DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN						
	Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje	Producto de aprendizaje	Recursos y/o Materiales	Criterios de Evaluación	Sesión Tiempo
CIERRE	<p>1. El docente realiza un trabajo general de retroalimentación a los trabajos elaborados, enfatiza la importancia de la prevención y la atención oportuna a los casos de violencia, presentará el Violentómetro y proporcionará a las y los estudiantes los datos necesarios para solicitar atención psicológica, médica o legal, en su caso para denunciar casos de violencia.</p> <p>2. Selecciona por votación los trabajos que serán presentados en el evento del día 25 de diciembre.</p> <p>3. Trabajará de forma colaborativa en la organización del evento y preverá además de la presentación de los trabajos, demás actividades que puedan contribuir.</p> <p>4. Colaborará en las actividades de presentación y desarrollo del evento, así como en aquellas eventuales que contribuyan a su desarrollo.</p> <p>Evaluará la participación y el trabajo colaborativo.</p> <p>3. Al término de la actividad agradecerá su participación y retroalimentará las actividades realizadas por los estudiantes.</p>	<p>1. Participa en la presentación realizada por el docente, contribuye con comentarios y preguntas constructivas.</p> <p>2. Selecciona por votación los trabajos que serán presentados en el evento del día 25 de diciembre.</p> <p>3. Trabajará de forma colaborativa en la organización del evento y preverá además de la presentación de los trabajos, demás actividades que puedan contribuir.</p> <p>4. Colaborará en las actividades de presentación y desarrollo del evento, así como en aquellas eventuales que contribuyan a su desarrollo.</p> <p>Evaluará la participación y el trabajo colaborativo.</p> <p>3. Al término de la actividad agradecerá su participación y retroalimentará las actividades realizadas por los estudiantes.</p>	<p>Evidencias de participación (fotografías y reporte de la actividad).</p>	<p>Los requeridos por el evento</p>	<p>Lista de cotejo 20%</p>	<p>2 SESIONES (240 MINUTOS, 4 MÓDULOS)</p>

DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN						
	Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje	Producto de aprendizaje	Recursos y/o Materiales	Criterios de Evaluación	Sesión Tiempo
AFyD	<p>1. En relación al tema de igualdad y equidad, se promoverá la participación estudiantil en actividades deportivas de futbol y basquetbol mixto.</p> <p>En el desarrollo de las actividades, se orientará a las y los jóvenes respecto a las experiencias que tuvieron al jugar en esa modalidad y reconocerán el deporte como una herramienta útil para la convivencia y manejo de emociones.</p>	<p>1. Participa en la práctica deportiva guiada, reconoce las implicaciones de la participación mixta de hombres y mujeres, e identifica al deporte como un medio útil para la regulación emocional, la solución de conflictos y como medio para promover la igualdad y la equidad.</p>	N/A	<p>CANCHA DEPORTIVA, EXPLANADA O CAMPO DEPORTIVO.</p> <p>Los requeridos para la práctica de actividades físicas seleccionadas</p>	<p>PARTICIPACIÓN 10</p>	<p>3 MÓDULOS (360 MINUTOS)</p>



Instituto de Estudios de Bachillerato
del Estado de Oaxaca

DIRECTORIO

ING.SALOMÓN JARA CRUZ

Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca

L.C.P. FRANCISCO JAVIER SALINAS HUERGO

Director General del IEBO

LIC. GUILLERMINA MORENO CIRIACO

Directora Administrativa del IEBO

LIC. EDUARDO SUMANO OLIVERA

Director Académico del IEBO

LIC. JOSÉ LUIS BENAVIDES MORÍN

Director de Planeación y Vinculación Educativa del IEBO

